



DIRECCIÓN REGIONAL CHILLÁN SII

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 246/609/2021

REGIÓN DE ÑUBLE, 27/10/2021

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 38 de fecha 15 de abril del 2016, sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley.

Desígnase Subrogantes, en el cargo de Jefe de Departamento Regional de Administración, de la XX Dirección Regional Chillán, a los funcionarios que se indican a continuación:

Déjase sin efecto la Resolución Exenta N°204, de fecha 04 de abril de 2019.

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 8° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe Departamento de



Administración, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL CHILLÁN SII.

Orden de subrogación N° 1, LUIS MARCELO SEPÚLVEDA JARA, RUN N° [REDACTED] a contar del 27 de octubre de 2021, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 13° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 8° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe Departamento de Administración, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL CHILLÁN SII.

Orden de subrogación N° 2, SUSANA FABIOLA PASSACHE SEGUEL, RUN N° [REDACTED] a contar del 27 de octubre de 2021, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 9° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 8° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe Departamento de Administración, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL CHILLÁN SII.

Orden de subrogación N° 3, DANIEL ESTEBAN SEPÚLVEDA ROJAS, RUN [REDACTED] a contar del 27 de octubre de 2021, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 9° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE





1635352702405878

